

SEMANARIO

DE AGRICULTURA Y ARTES

Del Jueves 19 de Mayo de 1808.

Sobre las argamasas ó cementos, especialmente el de los Romanos; molinos necesarios para prepararlo, preparacion de la cal, modo de renovar y revocar las fachadas, composicion para fabricar toda especie de adornos, método económico de hacer los cielos rasos, modo de construir moldes para los adornos de arquitectura, arena propia para aserrar piedras.¹

(Extracto. Por D. Simon de Roxas Clemente.)

La argamasa que llamamos *cemento romano* por reunir todas las qualidades tan celebradas en las obras antiguas, se hace de los guijarros ó morrillos que se encuentran comunmente en las playas desprendidos de las barrancos ó tajos inmediatos que los suelen contener en mucha abundancia, especialmente quando su masa principal es arcilla negruzca y algo azulada. Reblandecido

en el *Annales des Arts et Manufactures*, num. 50 y 51. Pueden leerse en el tom. VI. de este periódico (pág. 290) y en las *Conversaciones instructivas* de Vidal (pág. 186) las indagaciones de Lorient, Morveaut é Higgins sobre la argamasa de los Romanos. La Memoria que voy á extractar satisface en gran parte los deseos y las esperanzas que excitáron aquéllas en el público ilustrado de toda Europa. Tambien son muy interesantes los demas artículos que contiene, excepto los dos últimos que nada nos dicen de nuevo, y he dexado por lo mismo sin extractar.

el terreno por los manantiales del interior y las lluvias, cede al embate de las olas que se estrellan contra el pie de los tajos y cae sobre ellas la parte superior de estos. Arrastradas por las aguas las partes terreas quedan amontonados los guijarros en la playa. Los hay de tamaños muy diversos, desde el peso de una onza hasta veinte y mas quintales. Su color y forma varían tambien mucho, siendo unos quadrados, otros redondos, otros ovales y aplanados &c.; ya pardos, ya azules y con venas de color gris de acero. Los que estaban embutidos en arcilla parda son parduzcos por fuera con venas de diferentes colores en el interior, ó bien de color de pizarra obscuro con venas amarillas calizas. A veces presentan en la fractura una mezcla de azul y negro con venas de otra substancia brillante parecida al cobre pulido y á los fragmentos de madera petrificada. Jamas son areniscos ó ásperos al tacto. Frotados dan un polvo muy fino. Segun las analisis de los químicos constan de las substancias siguientes.

| | |
|----------------------|--------|
| Cal. | 40, 3. |
| Acido carbónico. . . | 33, 0. |
| Silice. | 9, 9. |
| Alumina. | 4, 4. |
| Oxide de hierro. . . | 11, 3. |
| Pérdida. | 1, 0. |

Quando contienen demasiada materia caliza, dan buena cal; pero no sirven para cemento. Los he encontrado siempre muy abundantes en los sitios de minas de cobre, y principalmente en la arcilla que emplean los tejeros. Seria inútil hacer excavaciones en su busca, puesto que se hallan tan comunmente sueltos y dispersos.

Utilidad del cemento romano.

Está demostrada por un sinnúmero de experimentos. Es mas tenaz y mas duradero que ningun otro de quan-

tos se han empleado hasta aquí para las obras que se hacen dentro del agua ó en sitios húmedos. Se endurece en ménos de un cuarto de hora, tanto en el agua como en el ayre, y forma una masa sólida é impenetrable con los ladrillos y piedras. Es pues preciosísimo para la construccion de los estribos de puentes, malecones, muelles, estanques, cisternas, cañerías, y en suma de toda obra hidráulica. Si el agua penetra en un cuarto ó sótano á traves del cimiento ó la pared, basta para remediarlo hacer saltar el mortero viejo de las juntas de las piedras ó ladrillos, poner en su lugar cemento, y extender sobre las mismas piedras ó ladrillos una capa del grueso de media pulgada ó poco mas. El efecto es el mismo en el agua dulce que en la salada. Es de un uso ventajosísimo siempre que se trata de oponer un dique á las violencias de las corrientes ó de las olas, y en general de los temporales.

Empleado como yeso en el interior de los edificios adquiere la dureza de la piedra. Es excelente para cerrar las juntas de los atenores ó arcaduces de tierra; y se hacen tambien de él atenores muy superiores á los ordinarios. Se usa mucho en las Indias Occidentales; especialmente en las colonias holandesas, donde son muy freqüentes los uracanes. Los Ingleses hacen este comercio llevándolo en toneles, que traen luego á Europa llenos de rom, azúcar, &c. Una de sus principales ventajas es que jamas abre grietas. Quanto mas ásperas y porosas son las piedras á que se aplica, tanto mas fuertemente se pega á ellas. En el puerto de Bolonia se gastan unas piedras azuladas á que no se pega la cal. Mr. Smith unió dos de ellas á propuesta de los Ingenieros con el cemento. Las metieron en agua inmediatamente, y habiéndolas sacado de allí á tres dias y tratado de separarlas, se halló que era mas fácil romperlas. Otras dos que se habian pegado al mismo tiempo con una argamasa hecha por los Ingenieros, se desuniéron por su propio peso apénas se las sacó del agua. Sin embargo no aconsejaré que se aplique el

cemento á piedras muy lisas como las silíceas ó quarzosas, ni á los ladrillos que han de exponerse al fuego; porque el calor fuerte lo reduce á cenizas.

Medio fácil y económico de reconocer las especies de piedra propias para hacer el cemento romano.

Se las reducirá á pedazos del grueso de una pulgada, que se mantendrán dentro del fuego por espacio de seis horas despues de estar candentes. Si al sacarlas del fuego se encuentran muy ligeras, de un color rojo pálido ó parduzco en la superficie y pardo por dentro; sino se apagan por el medio que se usa ordinariamente para apagar la cal, si la masa hecha con su polvo y la menor cantidad posible de agua se endurece en diez ó quince minutos, y continúa endureciéndose dentro del agua misma, se reputarán excelentes para hacer el cemento. La cal no necesita de fuego tan fuerte. Mr. Smith ha notado que algunas piedras que desechan los caleros en muchas partes por la dificultad de apagarlas, dan una cal ó cemento mucho mas sólido que las que se apagan pronto, con tal que se las calcine bastante y se las reduzca á polvo sin haberlas apagado con el agua.

Modo de quemar las piedras propias para el cemento romano.

Pueden quemarse del mismo modo que las que se gastan para la cal comun, graduando bien el fuego; pues si se les da poco no se calcinarán bastante, y si se les da demasiado se pegarán unas á otras. Como en los parages donde se encuentran suele abundar el carbon mineral, daré la descripcion de un horno pequeño ideado para este combustible. Se levantará hasta la altura de dos pies una pared circular de ladrillos ó piedra, dándole quatro pies de diámetro interior, y dexándole á distancias iguales, para sacar las piedras

cocidas, tres ó quatro aberturas ensanchadas hácia fuera hasta diez y ocho pulgadas, y que corran de abaxo arriba. Cerrada la parte superior de las aberturas con un centro se continuará la pared en taluz ó escarpa á razon de seis pulgadas por cada pie de elevacion; de manera que quando el horno tenga ocho pies de alto sobre las aberturas, sea su diámetro en la parte superior. Puede afirmarse la pared del horno sino es bastante gruesa apuntalándola con estribos de piedra ó tierra, ó sujetándola con tirantes de hierro.

Para calcinar las piedras se echará leña en el horno hasta la altura de medio pie, poniendo encima la mas gruesa, á fin de que las piedras no puedan apagar el fuego mezclándose con ella. Se extenderán sobre la leña tres ó quatro canastos de carbon, y encima una capa de piedra reducida á pedacitos de pulgada y media. Se continuará así hasta la altura de seis pies, alternando las capas de carbon con las de piedra en la proporcion de quatro ó cinco medidas de piedra por cada una de carbon. Antes de pegar fuego al horno se cerrarán exáctamente las aberturas para que no se salgan por ellas las piedras. Una vez encendido se le dexará arder hasta que no eche humo ninguno, y despues se le acabará de llenar con el órden indicado. Quanto mayor regularidad se haya observado en las capas de carbon y piedras, con tanto mayor igualdad se quemarán estas. Será útil para este efecto cuidar de que no caigan una sobre otra, y poner un carbon entre piedra y piedra. Luego que se haya consumido toda la leña, y comenzado á debilitarse el fuego en lo alto del horno, se le podrán echar nuevas capas de carbon y piedra. Por este método puede mantenerse ardiente el horno muchos años sin volverlo á encender ni vaciarlo jamas del todo. Se saca ordinariamente todas las mañanas una porcion de piedras. Las cenizas que salen con ellas nada perjudican al cemento.

La práctica da á conocer muy pronto si las piedras están ó no bastante cocidas. Su ligereza y unifor-

midad de color son señales seguras de que lo están en efecto. Las que han quedado crudas pueden volverse al horno poniéndolas sobre una capa de carbon mas delgado que las otras. El carbon debe usarse en pedazos pequeños, y en una cantidad proporcionada á su fuerza que la experiencia dará luego á conocer. En Londres logran una economía considerable aprovechando los desechos del que se ha quemado en las cocinas. El polvo y fragmentos demasiado pequeños que sueltan las piedras al romperlas con el martillo deben extenderse todas las mañanas sobre la superficie de las capas.

Descripcion de un molino para la piedra de cemento.

Las piedras cocidas se conservarán en parage seco hasta el tiempo de reducir las á polvo. Un molino comun de trigo puede pulverizar en una hora hasta diez fanegas. Si algunas son demasiado gruesas deberán quebrantarse con cilindros hechos al intento.

Los molinos movidos por un caballo son tal vez los mas económicos y los mas apropiados, no solo para moler la piedra de cemento sino tambien la cal y otras materias semejantes. Como son poco comunes entre nosotros, creo hacer un servicio á las artes publicando un método muy sencillo de construirlos. Se colocará sobre una base circular de dos pies de altura la muela de asiento que debe tener cinco pies de diámetro y el grueso suficiente para soportar el peso de las dos muelas verticales. En el centro del asiento se hará un agujero ¹ para fixar el árbol ó palo de madera, que tendrá un pie de diámetro y de nueve á doce pulgadas

¹ ¿No girará sobre este punto el exe de la máquina con mas firmeza y seguridad que sobre la extremidad del árbol? En las fabricas de aceyte, curtidos y otras dos de España jamas he visto tal árbol fixo, sino un palo solo y sencillo apoyado con su exe, ó sea espigon en muela de asiento. El inconveniente de que se gastase el exe rozando con las piedras ó con el polvo de ellas podria salvarse rodeándolo con un cubo ó caza de qualquier material y de la altura conveniente.

de altura. El árbol deberá estar guarnecido con una caja de cobre, en que ha de entrar la punta ó exe de hierro de un cilindro ó flecha recta cónica por su extremidad superior. Debe tener esta el mismo grueso que el árbol y bastante altura para que dexé el espacio necesario entre las muelas verticales, y la viga transversal en que entra por su extremidad cónica. Las muelas verticales deberán ser de una piedra muy dura y tener de quatro á cinco pies de diámetro y uno de grueso. Cada una tendrá en el centro una caja ó cubo de cobre para recibir un exe de hierro fundido que ha de atravesar la flecha recta. Se fixará en esta un brazo del largo de siete á nueve pies, con un yugo en la punta á que se ha de sujetar la collera del caballo. Al rededor de la muela de asiento correrá un tablado de un pie de ancho y dos pulgadas de grueso por lo ménos para tener en él las piedras que van á molerse y recoger el polvo de las molidas. Se colocarán dos tamices de alambre amarillo uno frente de otro al nivel de la muela de asiento para cerner el polvo ó piedra molida. Cada tamiz tendrá dos pies de largo y uno de ancho, y doscientos cincuenta y seis agujeros por pulgada quadrada. Su borde y el del tablado estarán guarnecidos con un cerco de madera de seis pulgadas de alto. En la parte inferior de la flecha recta se fixará un hierro en direccion obliqua, de modo que dando vueltas con ella obligue á entrar debaxo de las muelas las piedras que se amontonen en los costados.

Un molino de esta especie puede ser muy útil para moler drogas, colores, azúcar, arroz, pimienta, quina y otras substancias; pues se hace mas obra con él solo que con veinte morteros. Las muelas pueden hacerse tambien de hierro fundido dándoles la forma de una rueda y llevando los huecos que quedarian entre rayo y rayo con yeso ó escorias de hierro. Si la máquina necesita para moverse mas fuerza que la de un caballo se substituirá al brazo de que hablamos arriba una rueda grande, y podrán colocarse en ella

quantos caballos sean necesarios. Si el cemento puesto ya en este estado se almacena en un sitio impenetrable al ayre y á la humedad, se conservará perfectamente por muchos años.

Modo de usar el cemento romano.

Se le echará poco á poco la cantidad precisa de agua amasándolo y batiéndolo al mismo tiempo con una espátula ó llana. Como se endurece tan pronto jamas se amasará de una vez mas que el que se va á gastar inmediatamente. Quando se emplea para tapar las junturas de los ladrillos ó piedras ó para revocar las paredes, se aplicará todo de una vez sin dar tiempo á que se seque la primera capa. Si las paredes son húmedas ó las baña el agua convendrá emplear cemento puro, pero si están secas puede mezclársele una mitad de arena gruesa bien limpia. Si se quiere dar á la pared el color de la piedra, se le aplicará otra capa muy delgada compuesta de un tercio de cemento, uno de arena gruesa y otro de cal, y sobre ella un baño de agua de cal con un pincel grande.

Modo de preparar una cal fuerte y durable.

Se reducirá á polvo la piedra quemada en un molino como el que hemos descrito, se mezclará con dos terceras partes de arena gruesa y angulosa, se cernerá la mezcla, y se le echará una cantidad de agua igual á la que se gasta para el mortero comun. Quando se haya de usar se le echará la cantidad precisa de agua para ablandarla y batirla bien. Es de notar que en esta preparacion solo se emplea la cantidad de cal necesaria para trabajar la arena, que es la que da al mortero su indestructibilidad. Aunque la dureza y solidez admirable del mortero de los romanos proviene sin duda en gran parte de lo mucho que lo batian, es de creer que nada ha contribuido tanto á la duracion casi eterna de sus

edificios, como su mismo volúmen y elevacion. La presión de estas masas enormes sobre las piedras ó ladrillos que entraron en su construccion, cerrando enteramente la entrada al ayre, hacia que se secasen ó endureciesen todos los materiales del modo mas lento y regular. El mortero, cuya preparacion acabo de indicar, es mejor todavía que el de los antiguos. Mezclándole al tiempo de gastarlo una corta porcion de cal reducida á polvo, puede servir para las paredes que baten las olas, pues se endurece muy pronto haciéndose impenetrable el agua.

Se continuará.

Continuacion del Informe que dieron los Sexmeros, Procuradores Síndicos Generales de la ciudad de Salamanca, sobre la decadencia de la Agricultura, Industria y Comercio, y sobre los medios de fomentar estos ramos.

Imperfeccion del cultivo.

57 ¿Y quien se admirará de que en esta tierra, uno de los graneros mas abundantes del Reyno, sean hoy las cosechas tan menguadas? Ninguno que reflexione. La actividad del hombre es proporcional á los intereses que espera de sus trabajos, y la tierra se resiste á ser fecunda, quando no se solicitan sus granos con el continuo fomento, los cuidados y sudores. El labrador se ha hecho negligente: ¿pero como ha de ser activo, quando la recompensa que espera de sus afanes, viene á ser el abatimiento y la indigencia? ¿Que cuidadoso padre de familias ha de exercer una profesion, que despues de no mantenerle, solo rinde productos para otros? La tierra no produce la mitad de lo que deberia. El cultivador miserable no tiene fuerzas que emplear en ella. Pocas y superficiales vueltas dadas por una yunta escasamente mantenida; mala semilla, pres-

tada comunmente; fomento muy escaso, porque no tiene pearas ni dinero para comprar abonos; el cardo y otras yerbas enemigas del trigo le sofocan, porque no hay medios para la escarda, y porque el mismo labrador hambriento no se halla con resolucion para hacerlo por sus manos. Esta desgracia es general en los sexmos. La calidad del terreno, las estaciones y las aguas, todo prometeria en esta tierra cosechas abundantes, interrumpidas por algunas medianas, pero nunca por las estériles. Se vió en el pasado Agosto, que las tierras del labrador, tal qual acomodado no rindiéron los frutos con escasez: sus espigas erguidas y llenas, repartidas en pequeñas porciones por campos inmensos mal cultivados, convencian al observador de la imperfeccion del cultivo y de la triste impotencia de sus agentes.

58 Otra mania absurda ha dado tambien origen á la misma imperfeccion. Infinitas tierras están destinadas á la produccion de granos, cuya esterilidad pudiera haber desengañado á sus negligentes poseedores. El colono carece de facultades para convertirlas en prado, monte, viña ó plantío de otra clase: la escritura y la rutina antigua dicen que se labren, aunque ellas se nieguen á dar ni aun los gastos precisos de las labores. El dueño, ó no lo entiende, ó se estremece solo al pensar que su renta pudiera disminuirse, quando acaso, y sin acaso deberia recibir aumento.

59 Todo en esta parte se halla trastornado. La falta de propiedad, y varias leyes prohibitivas, oponiéndose á la direccion de la misma naturaleza, han reducido á pasto innumerables tierras de labor, y conservan en cultura otras tantas que pudieran producir árboles ó yerbas abundantes.

Falta de pastos en unos sexmos y sobra en otros.

60 Así se ve que en Armuña y Baldevilloria hay tanta escasez de pastos, como feracidad en Baños y Peña de rey. Estas dos causas contrarias producen un

mismo efecto ; la ruina de la Agricultura. Allí la falta del ganado priva á la tierra de su mas útil fomento , y escasea las producciones : aquí la sobra de los rebaños reduce á cero las cosechas. La ninguna propiedad ha impedido conocer que la labranza y ganadería son dos ramos inseparables en el órden de la naturaleza. De su distincion notoria resulta su ruina. La de los cultivadores está demostrada ; la de los ganaderos estantes sigue las mismas huellas. Ya desaparecieron aquellos antiguos ricotes , cuyo caudal famoso se repetia con su nombre en todas partes. Hoy los ganaderos de uno y otro quarto , excepto un número cortísimo , estan llenos de atrasos y empeños muy crecidos. Las utilidades de esta clase van á parar al mismo fondo que la del cultivo. Los lugares y dehesas pertenecen en propiedad á mayorazgos y manos muertas, y el precio de los arrendamientos ha tomado una subida escandalosa , no estando todavia contentos los señores propietarios. Veinte ó treinta mil reales cuestan unas yerbas que hace seis ú ocho años no solian pasar de seis mil.

61 La rivalidad , ó mas bien la envidia , azote que destruye entresí á los ganaderos , da motivo á pujas exôrbitantes y á tasas maliciosas , con el fin de despojarse. Aquí se acuerdan los sexmeros de las dehesas de propios arrendables en postura pública. Cada vez suben mas las qüotas, y por aumentar los caudales de los propios , se arruinan los de los vecinos , en cuyo alivio se instituyeron. ¿Cómo ha de equilibrarse el precio de los ganados con lo que cuentan las dehesas , su custodia y pastores ? No puede ser. Si se vende muy caro, se compra poco. El labrador que habia de hacer el mayor consumo , como está miserable se detiene , costándole muchos cálculos la sola compra de un buey. O no vende pues el ganadero , ó lo hace mas barato de lo que quisiera.

62 En seguida concurren á su atraso las mortandades , los pleytos ruidosos que parecen inherentes á su

misma profesion; y mas que todo, un luxo extraordinario que creciendo á par de los empeños, ha llevado á las aldeas y alquerias las sedas, los paños y los adornos frívolos, que, así como deleytan y descubren la ociosa afeminacion de las ciudades, son repugnantes á la sencillez laboriosa de los campos. Este ramo va pues, cayendo en una penosa diminucion. ¡Preciosa agricultura! Está sin duda en el órden eterno de las cosas, que tu decadencia ha de arrastrar consigo la de las demas artes lucrativas.

63 Solo viven felices los hermanos de la Mesta, acogidos á sus numerosos y exorbitantes privilegios. Por no oponerse á estos, sufren los labradores, que en la trashumacion dexen el ganado merino tan asolados los prados y campiñas, que tienen que mantener sus yuntas y caballerias á pienso muchos dias, despues que pasan, hasta que el campo vuelve á brotar nueva yerba. No solo este perjuicio, otros innumerables expondrían los sexmeros; pero seria solo una erudicion inoficiosa quando está apurada la materia en el citado informe sobre la ley agraria, y en las respuestas de los señores Fiscales, dadas en el expediente seguido por la Provincia de Estremadura, sobre los daños que causan los ganados trashumantes, en consecuencia de la real órden de 20 de Julio de 1764.

Montes y denuncias.

64 La materia interesante de los pastos conduce á los sexmeros á hacer mencion de las gravosas denuncias con que continuamente se está maltratando á los pueblos sobre los cortes hechos en los montes. Es verdad que la conservacion de estos es utilísima: la marina real, hoy tan necesaria á la guerra y al comercio, exige el mayor cuidado de los frondosos bosques; pero la agricultura, el mayor apoyo del estado, exige tambien un surtido suficiente. Huyendo los labradores de las molestias y gastos de una licencia, acuden á los

montes comunes, y cortan en el silencio de la noche algun pie para calzas, arádos y otros instrumentos precisos. A pesar de esta reserva, nunca falta uno de estos hombres indignos, que por malicia ó por el vil provecho de un pequeño interés que se le adjudica, se presenta á denunciarlos. Curiales hambrientos presentan su firma y sus cavilaciones á este género de causas que arrancan mas lágrimas á los infelices, y les cuestan mas dinero, que provechos pudiera sacar el reyno de la conservacion de los árboles cortados. Las encinas secas y otros pies inútiles son la materia de un auto de oficio, muchas veces por haber sorprendido el celo de los jueces la astucia de un delator. Presentaciones de los reos, pérdidas de tiempo y de labores, sumarias hechas por un alguacil ó una audiencia que tiene interes en que haya cuerpo de delito; todo contribuye á la operacion odiosa de oprimir y vejar al atrasado labrador. ¡Oxalá lleguen á ser por un mandato del Monarca, todos los montes de propiedad particular con la facultad libre de disponer de sus productos sin necesidad de reglamentos! El colono compraria sin estar sujeto á la sorpresa de una delacion.

Disminucion de la poblacion.

65 En medio de tantos apuros y opresiones, seria un prodigio que la poblacion regular del reyno subsistiese. No se cansen, no, los políticos, que huyendo de la raiz del mal, violentan su imaginacion buscando causas accesorias. En donde no hay medios de subsistir no hay hombres; los medios faltan en donde la agricultura está en una manifiesta decadencia. En donde absolutamente no la hay, ó la subsistencia se saca del comercio, como en las potencias puramente marítimas, ó debemos reputar aquellos distritos por desiertos; pero aquí no se verifica ninguno de estos dos casos. La cultura de los campos, sí, está en una situacion miserable. En un año medianamente escaso, la

consternacion se apodera de todos, y son pocos los que se atreven á unir su corazon á una muger á quien no han de poder alimentar. Los hijos del cultivador observan y participan de las angustias de su padre; ven las dificultades y sinsabores que encuentra para sa- ciarles de pan, y las riñas freqüentes entre los esposos, porque el hambre y la paz no pueden habitar ba- xo un mismo techo. Entonces desalentados renuncian al amor por no padecer la misma suerte.

66 Arruinada la agricultura en esta tierra, que jun- tamente con el resto de la Castilla era en los antiguos tiempos el centro de la riqueza territorial, huyeron y huyen sus habitantes de esta profesion tan admirable como abatida. Amontonadas las riquezas en las co- munitades, creció el número de sus individuos lo mis- mo que con las fundaciones se aumentaron los del cle- ro secular. Siete décimas partes de vecinos faltaban, segun el cálculo del Ilmo. Señor Manrique, en 1624, y la disminucion será hoy mas considerable en razon del mayor atraso de los campos.

67 Los hombres se inclinan facilmente y sin exâ- men á la profesion en donde están las riquezas, por- que allí encuentran los medios de satisfacer sus ne- cesidades y fantasias. Prueba de esto es la extraordina- ria multitud de personas dedicadas á las clases ester- les con perjuicio de las productivas. En el censo de 1787, se halla que el número de Párrocos y Tenientes ascen- dia á 22.460, y el de los restantes eclesiásticos secu- lares á 47.710 que subsistian y subsisten de capella- nias, patrimonios, patronatos y otros beneficios sim- ples, cuyo nombre explica bastante la importancia de su destino. Los sagrados cánones pusieron justos lími- tes al clero, mandando que ninguno entrase en el nú- mero de sus respetables ministros sin título especial de beneficio, ó de necesidad de la iglesia. Consideráron, co- mo dice un escritor económico, que el ministerio ecle- siástico es relativo al oficio, y que de consiguiente no debe ser mayor el número, que el que su oficio re-

quiere , enseñar y apacentar los fieles.

68. El traductor de la profunda obra de la riqueza de Naciones se explica en estos terminos : „Ninguno que registre la antigua disciplina de la iglesia, puede dexar de convencerse del desvelo, con que todos los concilios y prelados santos se empeñaron en no acrecentar indiscretamente el número de los eclesiásticos, por no dexarles incóngruos en perjuicio del decoro del Estado, y por no llenar ministerio tan importante y sagrado de hombres ineptos. *Secundum meritum vel reatum Ecclesiarum numerus ordinetur* ; dice el canon 62 del concilio Niceno , lo repite el Basiliense , muchos sínodos Romanos , y quantas actas conciliares hablaron de la materia. La relaxacion de esta disciplina ha traído perjuicios muy considerables al mismo estado eclesiástico y civil , pues no basta á reprimirlos todo el zelo junto de los obispos y prelados : y clamarian inútilmente contra ellos escritores sagrados y profanos , mientras no se corte la causa del daño , que es el número excesivo de los ordenados , y la licencia ilimitada de fundar capellanías.”

69. Las órdenes religiosas , hoy tan diversamente multiplicadas contra la expresa determinacion del concilio Lateranense IV , en tiempo de Inocencio III en el siglo XIII , y del Lugdunense en tiempo de Gregorio X contienen en sus claustros un número prodigioso de individuos , con relacion á las inmensas riquezas que disfrutaban. A par de la decadencia del cultivo y riqueza de Castilla , se fueron aumentando los conventos , y á que segun el cómputo del Ilustrísimo Señor Manrique , en los cincuenta años antes del de 1624 , en que escribia se habian triplicado , y multiplicado el número de sus moradores. Despues de mas de siglo y medio se han edificado otros ; sus haciendas han crecido con exôrbitancia , y sus individuos se habrán aumentado en la misma proporcion. La capital sola de esta tierra cuenta mas de cincuenta casas religiosas , las mas de un número de habitantes muy considerable en

medio de una poblacion de tres mil vecinos. Muy útil seria para el bien de la Religion y del Estado, que como piensa el historiador Fleuri, solo existiesen dos clases de personas consagradas á Dios : la de los clérigos destinados á la instruccion y cuidado de los fieles, baxo la perfecta obediencia de los obispos y demas superiores, y la de los monges separados enteramente del mundo, y entregados en el silencio de la soledad á la oracion y trabajo de sus manos.

70 Entre las clases no productivas de subsistencias, aunque destinadas al matrimonio, es digna de mencion por su excesivo y perjudicial número la de los curiales. Abundan en tan gran manera los abogados, escribanos, procuradores, alguaciles y comisionistas, que como desproporcionados á los negocios litigiosos, que suelen ocurrir, no pueden menos de fomentarlos. La intriga y la cabilacion de los defensores dirige comunmente á los litigantes; y por desgracia se intenta persuadir que es un sugeto de una habilidad superior quien mejor sabe obscurecer la justicia, quien halla en su imaginacion recursos para dilatar un expediente, quien, en una palabra, discurre el medio mas oportuno de aumentar la suma de las costas. El hombre de bien tiembla al pensar en la formacion de una demanda, y aunque hay letrados llenos de honor, de luces y de buena fé, tienen el dolor de verse precisados á perder mucho tiempo en rebatir caprichosas sutilezas. Si el imparcial desengaño respondiese á las consultas, no se apadrinarian los odios y las venganzas, que dan el impulso á la mayor parte de los pleytos. La vigilancia de los jueces no puede prevenirlo todo, y el cuerpo legal que llega á una extension inmensa, prestará materia á los litigantes astutos, mientras que, como esperan los Sexmeros del amor de su Soberano, no se forme un código completo y ordenado.

Se continuará.